

Colmenar Viejo firma un convenio con la Mancomunidad de Residuos con el que ahorrará cerca de 70 millones de euros en los próximos años al quedar exento del pago de las tasas de vertido

Gracias a este convenio, el Ayuntamiento dejará de pagar la tasa de vertido, el impuesto correspondiente y los GEI (gases de efecto invernadero) durante los próximos 20 años

El Consistorio ha pasado, en los últimos 3 años, de no formar parte de la Mancomunidad a presidirla y firmar un acuerdo histórico que redundará en beneficios económicos directos para los vecinos, como el descuento en la tasa de basuras

El Alcalde y Presidente de la Mancomunidad de Residuos del Noroeste, Carlos Blázquez, tilda este acuerdo de *'histórico y sin precedentes'* y añade que, *'por fin, se va a hacer justicia a la inmensa solidaridad del pueblo de Colmenar Viejo, que durante los últimos 40 años ha estado soportando el vertedero en nuestro municipio'*

31-octubre-2025. El *Ayuntamiento* suscribe un **convenio de colaboración con la Mancomunidad de Residuos del Noroeste** en el que, además de regular la cooperación entre ambas Administraciones en la gestión de los residuos urbanos y en el funcionamiento del futuro Complejo Ambiental que se ubicará en el término municipal de Colmenar Viejo, añade que **quedará exento del pago de la cuota principal**.

Ello se traduce en que el Ayuntamiento, que ha estado pagando 1,5 millones de euros (aprox.) al año a la Mancomunidad en concepto de tasas de vertido, y que se duplicará en los próximos años al mejorar la tecnología de la industria, **dejará de asumir su coste** al aplicar una cuota de reducción del 100%.

El acuerdo tiene una duración de 20 años y **supondrá el ahorro de unos 70 millones de euros al Consistorio**, redundando así en el beneficio directo de los colmenareños.

"Con la firma de este convenio, por fin, se va a hacer justicia a la inmensa solidaridad del pueblo de Colmenar Viejo, que durante los últimos 40 años ha estado soportando el vertedero en nuestro municipio. Partiendo de la base de que nadie quiere acoger esta

instalación en su término y de que no hay previsión real de que se cierre a medio/largo plazo, consideramos que es de vital importancia la firma de este convenio para, al menos, asegurar que los enormes gastos económicos que trae consigo el vertido en el mismo, Colmenar Viejo se los ahorre”, enfatiza el Alcalde, Carlos Blázquez.

“Tenemos que poner en valor que cuando llegó este Equipo de Gobierno en 2023, no formábamos parte ni de la Mancomunidad de Residuos del Noroeste. A día de hoy, no solo la presidimos, sino que conseguimos sacar adelante este convenio gracias a una negociación estratégica que nos permitirá, entre otros beneficios, contar con una de las tasas de basuras más baja de toda España a partir del próximo año”.

Principales compromisos del convenio:

- El Ayuntamiento garantizará el acceso directo y seguro al futuro Complejo Ambiental, desarrollará campañas de sensibilización y educación ambiental, y controlará la calidad del aire en la zona de influencia.
- Colmenar Viejo ejercerá, en coordinación con la Mancomunidad, funciones de vigilancia, inspección y potestad sancionadora sobre residuos, además de colaborar en las actuaciones urbanísticas necesarias para la correcta actividad de la planta.
- Por su parte, la Mancomunidad de Municipios del Noroeste se compromete a coordinar las acciones necesarias para el correcto funcionamiento del complejo y a colaborar en los proyectos impulsados por el Ayuntamiento.

Con la firma de este acuerdo entre el Alcalde Carlos Blázquez Rodríguez y el Vicepresidente de la Mancomunidad, Diego Domingo García Muñoz, el Ayuntamiento reafirma su compromiso con una gestión responsable y sostenible de los residuos, y con la colaboración institucional como vía para avanzar hacia un modelo de economía circular.